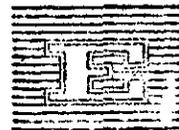


NACIONES UNIDAS



CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



PROVISIONAL  
E/CN.12/CCE/SR.27  
3 de junio de 1958

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA  
COMITE DE COOPERACION ECONOMICA  
DEL ISTMO CENTROAMERICANO

Quinta Reunión  
Tegucigalpa, Honduras, 3 de junio de 1958

ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA SESION INAUGURAL  
(celebrada en Tegucigalpa, el 3 de junio de 1958, a las  
16:00 horas)

SUMARIO:

- 1 Discurso del Sr. Presidente del Consejo de Ministros de Honduras, Lic. Lisandro Valle.
- 2 Discurso del Lic. Carlos Gracias Arriola, Subsecretario de Economía de Guatemala, en representación del Presidente del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano.
- 3 Discurso del Dr. J. Guillermo Trabanino, Secretario General de la Organización de Estados Centroamericanos.
- 4 Discurso del Sr. Víctor L. Urquidí, Director de la Oficina en México de la Comisión Económica para América Latina.

NOTA:

Se ruega comunicar al Secretario del Comité, Sr. Pedro Abelardo Delgado, cualquier inexactitud que se observe en el texto de esta acta provisional. Las modificaciones deberán hacerse figurar en un ejemplar firmado del acta y entregarse dentro de las 24 horas siguientes a su distribución.

## PRESENTES:

Lic. Lisandro Valle	Presidente del Consejo de Ministros
Sr. HERNANDEZ VOLIO	Costa Rica.
Sr. JIMENEZ CASTRO	Costa Rica
Sr. MORERA BATRES	Costa Rica
Sr. SOTO BORBON	Costa Rica
Sr. MALAVASI VARGAS	Costa Rica
Sr. CARAZO ODIO	Costa Rica
Sr. SOLERA RUIZ	Costa Rica
Sr. JIMENEZ MONGE	Costa Rica
Sr. MADRIGAL NIETO	Costa Rica
Sr. HERNANDEZ GOMEZ	Costa Rica
Sr. ROCHAC	El Salvador
Sr. SERRANO	El Salvador
Sr. MEZA AYAU L.	El Salvador
Sr. OSEGUEDA	El Salvador
Sr. DE SOLA	El Salvador
Sr. QUESADA	El Salvador
Sr. FLORES	El Salvador
Sr. GARCIA PRIETO	El Salvador
Sr. NAVARRETE	El Salvador
Sr. CUELLAR	El Salvador
Sr. CUELLAR ORTIZ	El Salvador
Sr. ALVARADO ZAMORA	El Salvador
Sr. GRACIAS ARRIOLA	Guatemala
Sr. MENDOZA	Guatemala
Sr. CRUZ RAMOS	Guatemala
Sr. PONCIANO	Guatemala
Sr. CHACON PAZOS	Guatemala
Sr. GARCIA	Guatemala
Sr. BENDIX	Guatemala
Sr. PINILLAS ROLDAN	Guatemala
Sr. PEREZ RIERA	Guatemala
Sr. RUANO BARRERA	Guatemala
Sr. DAVID	Guatemala
Sr. VIDES TOBAR	Guatemala
Sr. MEJICANOS FERIGNO	Guatemala
Sr. SCHAPS	Guatemala
Sr. VILLAR	Honduras
Sr. BUENO ARIAS	Honduras
Sr. CRUZ	Honduras
Sr. RAMIREZ	Honduras
Sr. MATUTE	Honduras

/Sr. ARELIANO BONILLA

Sr. ARELLANO BONILLA	Honduras
Sr. SAFONT-TRIA	Honduras
Sr. BUESO	Honduras
Sr. RIVERA	Honduras
Sr. CASTAÑEDA BEUCHOT	Honduras
Sr. MARTINEZ SILVA	Honduras
Sr. RAMOS BENNATON	Honduras
Sr. MONCADA	Honduras
Sr. PIZZATI	Honduras
Sr. RODAS	Honduras
Sr. BONILLA	Honduras
Sr. HONDRAGON CARRASCO	Honduras
Sr. FIALLOS	Honduras
Sr. FACUSSE	Honduras
Sr. BOGRAN FORTIN	Honduras
Sr. QUESADA	Honduras
Sr. LOPEZ RODEZNO	Honduras
Sr. LARDIZABAL GALINDO	Honduras
Sr. CALLEJAS	Honduras
Sr. PONCE	Honduras
Sr. COLLART VALLE	Honduras
Sr. CARIAS	Honduras
Sr. MEMBREÑO	Honduras
Srta. BARAHONA	Honduras
Sr. GARCIA	Honduras
Sr. RENDÓN	Honduras
Sr. DELGADO	Nicaragua
Sr. ARMIJO	Nicaragua
Sr. CASTILLO	Nicaragua
Sr. GUERRERO	Nicaragua
Sr. ICAZA	Nicaragua
Sr. MONTIEL	Nicaragua
Sr. ZUNIGA OTERO	Nicaragua
Sr. GONZALEZ	Nicaragua
Sr. MONTIEL ARGUELLO	Nicaragua
Sr. CISNEROS LEIVA	Nicaragua
Sr. DE LA ROSA	Panamá
Sr. RANDALL	CIES
Sr. AYALA	OEA
Sr. FIALLOS	IASI
Sr. TRABANINO	ODECA
Sr. DIAZ BUSTAMANTE	ODECA
Sr. ROMAN Y VEGA	ODECA
Sr. GARCIA ARCHA	ESAPAC
Sr. STERN	ICAITI
Sr. NORIEGA MORALES	ICAITI

Sr. URQUIDI	CEPAL
Sr. MARTINEZ CABAÑAS	AAT
Sr. MACKENZIE	JAT
Sr. LARA	CEPAL
Sr. RIVERA	AAT
Sr. SANCHEZ GAVITO	C. INFORMACION
Sr. DELGADO	CEPAL
Sr. CASTILLO	CEPAL
Sr. JANSSENS	CEPAL
Sr. FUENTES MOHR	CEPAL
Sr. VILASECA	CEPAL
Sr. PFLUCKER	AAT
Sr. KASSEBAUM	FAO
Sr. VAN MEIR	FAO
Sr. MILES	FAO
Sr. QUIROGA RIOS	FAO
Sr. COSTA	OIT
Sr. DE TUDDO	FAO
Sr. NAVEA ACEVEDO	UNESCO
Sr. SOL CASTELLANOS	FMI
Sr. DEL CANTO	FMI
Sr. BRAND	FMI
Sr. MONTEALEGRE	BIRF
Sr. SCHMIDT	BIRF
Sr. PARKER	BIRF

Se abre la sesión

1. DISCURSO DEL SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS DE HONDURAS,  
LIC. LISANDRO VALLE

El Lic. LISANDRO VALLE expresa los votos de su Gobierno por el éxito de la Conferencia y saluda en nombre del Consejo que preside a los miembros del Comité de Cooperación Económica, a las delegaciones de los países participantes, a la CEPAL y a los organismos internacionales que participan en el programa. Se refiere a la formación histórica del movimiento de integración económica centroamericana. Este se fundamenta en un sentimiento latente del sentir de unidad de los pueblos del Istmo, el cual se ha manifestado en diversas formas. Si bien no han sido siempre adecuadas para lograr los objetivos propuestos, han buscado y encontrado al fin, con vista en las realidades que se han hecho patentes sobre todo a partir de la Segunda Guerra Mundial, una fórmula más realista, que en 1952 se concretó en la Primera Reunión del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano que tuvo lugar en Tegucigalpa. En esa oportunidad, se reconoció y proclamó oficialmente que el desarrollo industrial centroamericano sólo podrá realizarse bajo la base de un mercado común cinco veces mayor que el de cada país aisladamente considerado, meta que podría conseguirse a través de un tratado multilateral de libre comercio y del establecimiento de un régimen de industrias de integración.

El orador manifiesta que su Gobierno está dispuesto a suscribir ese Tratado y establecer ese Régimen, porque sólo sobre la base de una economía fuerte, sana y más grande, en su volumen y mercado, se puede llegar a la unión política que tendrá que venir como un resultado inevitable.

El Presidente del Consejo de Gobierno expresa finalmente sus

/ más sinceros

más sinceros votos por el éxito de esta nueva etapa de trabajo y declara solemnemente inaugurada la Quinta Reunión del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano.

2. DISCURSO DEL LIC. CARLOS GRACIAS ARRIOLA, SUBSECRETARIO DE ECONOMIA DE GUATEMALA

El señor GRACIAS ARRIOLA (Guatemala) inicia su exposición agradeciendo la hospitalidad que en esta oportunidad brinda la República de Honduras al Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano con motivo de su Quinta Reunión. Después de referirse a algunas de las personalidades que históricamente ha producido este país hace una breve reseña del desarrollo del programa de integración económica, en la cual mencionó el papel que activamente le ha correspondido desempeñar a la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), y algunas de las principales realizaciones logradas durante los últimos seis años. A este respecto hace referencia a las resoluciones aprobadas en las anteriores reuniones del Comité, especialmente a las adoptadas en las reuniones segunda y tercera sobre nomenclatura y reglamentación arancelarias, uniformidad estadística, transportes, financiamiento del desarrollo económico, Escuela Superior de Administración Pública e industrias ganaderas y lecheras.

Continúa el orador con breve recapitulación del proceso que culminó en la Cuarta Reunión con la aprobación por el Comité de los proyectos de Tratado Multilateral de Libre Comercio y de Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración. Destaca que es el deseo de su Gobierno que se proceda a la suscripción del Tratado, en virtud de considerarlo conveniente a los intereses comunes de los cinco países centroamericanos y a los propósitos de ampliar el mercado del Istmo

/con vistas

con vistas a su integración.

Termina sus palabras con un atento y cordial saludo al Presidente de la República de Honduras y a los señores delegados que asisten a la Conferencia, y formula sus más fervientes votos porque el mayor acierto presida las deliberaciones que en ellas se llevan a cabo y por que el mejor éxito corone las labores de esta Quinta Reunión del Comité.

3. DISCURSO DEL LIC. J. GUILLERMO TRABANINO, SECRETARIO GENERAL DE LA ORGANIZACION DE ESTADOS CENTROAMERICANOS

El señor Trabanino (ODECA) agradece al Gobierno de Honduras y a la CEPAL la invitación que se le hizo para asistir a la Quinta Reunión del Comité, en la que se pone de manifiesto la buena voluntad, comprensión y experiencia de los Estados Centroamericanos. La organización que representa ha visto con interés el desarrollo del programa de integración económica centroamericana así como la cooperación técnica de la CEPAL, y considera este momento como decisivo. Hace votos por que las delegaciones centroamericanas presididas por sus Ministros de Economía, que también por derecho propio forman el Consejo Económico de la ODECA, lleguen a un acuerdo en el que se estructure una sociedad económica centroamericana indisoluble, que sea la base de la unidad del Istmo y en la cual los estados compartan iguales derechos, obligaciones y dividendos.

Interpretando el pensamiento de los gobiernos miembros de la ODECA, está seguro de que se llegará a una conclusión feliz en cuanto al Tratado Multilateral de Libre Comercio y al Régimen de Industrias de Integración. La decisión de los Ministros de Economía sobre el particular merecerá el apoyo más completo de la ODECA, la cual hará conciencia respecto a esas decisiones entre todos los sectores del pueblo

/centroamericano

centroamericano.

Hace votos fervientes por el mejor éxito a la Reunión, y agradece al Gobierno de Honduras su valiosa cooperación a la misma. Reconoce y agradece también la ayuda eficaz de la CEPAL a Centroamérica, y saluda cordialmente a los representantes de los organismos internacionales, y a los señores invitados y delegados.

4. DISCURSO DEL SR. VICTOR L. URQUIDI, DIRECTOR DE LA OFICINA EN MEXICO DE LA COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

El señor URQUIDI (Secretaría de la CEPAL), aludiendo a la Primera Reunión del Comité, celebrada en Tegucigalpa hace seis años, recuerda la perspectiva optimista en que se iniciaron los trabajos y expresa la esperanza de que, en el camino recorrido, los organismos técnicos de las Naciones Unidas que fueron llamados a colaborar con el Comité, hayan logrado interpretar suficientemente la realidad centroamericana, bajo criterios objetivos, para que el programa de integración económica no haya sido ni teoricista, ni carente de metas y armazón lógica. Si lo realizado desde 1952 es una aproximación firme hacia los objetivos, las Naciones Unidas podrán sentirse satisfechas de haber cumplido su responsabilidad.

Deseando poner de relieve algunos aspectos significativos del programa, señala en primer lugar que se ha creado en Centroamérica conciencia de la integración y la cooperación económicas; los gobiernos, la iniciativa privada, los grupos obreros y el público en general se han adentrado en el conocimiento de los medios e instrumentos de la integración, así como de sus requisitos y consecuencias. En segundo lugar, observa que se ha aceptado que la integración requiere compromisos formales entre los países que constituyan la expresión de una

/política

política definida; han llegado a su madurez varios proyectos de convenio. El Tratado Multilateral de Libre Comercio, que está lista para su suscripción, es el medio principal que garantiza la creación del mercado común centroamericano. En tercer lugar, hace notar que los programas nacionales de desarrollo empiezan a tener en cuenta la perspectiva de toda Centroamérica, lo que ya se advierte en materias de transporte, electrificación y otras, y puede esperarse que las interrelaciones de las economías centroamericanas figurarán crecientemente en la formulación de los planes nacionales de cada país; quizá no esté muy lejano el día en que se conciba el desarrollo de Centroamérica como un todo, que será la verdadera meta de la integración.

Por otra parte, las tareas inmediatas del programa serán arduas. Se requiere que en cada gobierno se preste una atención continua a los problemas de integración, creando en los casos en que no exista ya, una oficina de suficiente jerarquía en cada país, dedicada exclusivamente a ello. Se necesita también estimular a la iniciativa privada a interiorizarse más de los alcances del programa y las oportunidades que le ofrece. También será útil realizar mayor divulgación general del programa, inclusive en las universidades y escuelas. La firma del Tratado Multilateral de Libre Comercio impondrá, a su vez, una tarea inmediata de preparativos técnicos para su entrada en vigor, como inicio de una constante cooperación entre los países en cuanto a su aplicación y a la ampliación de sus listas. Hace falta también poner en marcha los grandes proyectos industriales de la integración, en armonía con los fines del programa.

Los diversos organismos de las Naciones Unidas están en la mejor disposición de seguir ofreciendo su plena cooperación en estas labores, y el hecho de que puedan cambiar las personas a cargo de

/determinadas

determinadas responsabilidades de Secretaría no afecta en modo alguno la continuidad del trabajo. En diversos aspectos del programa se ha contado con la fructífera colaboración de la OEA y se ha mantenido contacto con la Secretaría General de la ODECA.

Para concluir, agradece, a nombre de todos y cada uno de los funcionarios y expertos de las Naciones Unidas, la hospitalidad del gobierno de Honduras y la confianza que en ellos han depositado los gobiernos centroamericanos; expresa también la admiración que sienten por los pueblos centroamericanos, que les han impulsado a dar, junto con su aportación técnica, su cariño por el hombre y el suelo de Centroamérica.

#### 5. HOMENAJE A LA MEMORIA DEL DR. SALVADOR MENDIETA

El señor GRACIAS ARRIOLA (Guatemala), a nombre del Partido de Unión Centroamericana de Guatemala, hace presente ante la Reunión un vivo sentimiento de condolencia por la muerte del señor Salvador Mendieta, ilustre centroamericanista, cuyo ejemplo está presente en la mente de todos.

La Reunión guarda un minuto de silencio en memoria de esa vida dedicada a la unión centroamericana.

Se levanta la sesión a las 17 horas